



## POLÍTICA DE CALIDAD

Código: PC 0001  
REV 03

Página 3 de 3

La Dirección, el equipo de profesores relacionados con la Formación Profesional y personal no docente del IES RÍO GÁLLEGO se comprometen a continuar aplicando el Sistema de Gestión de Calidad para estas enseñanzas a través de una metodología basada en procesos que permita satisfacer las expectativas de alumnos, familias, profesores y empresas.

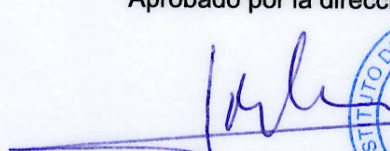
Conscientes de que todos los procesos que intervienen en la actividad educativa son susceptibles de mejora, el Equipo Directivo adquiere el compromiso de liderar este proyecto a fin de avanzar cada día en la consecución de mayores niveles de calidad.

Teniendo como objetivo general la mejora de la calidad educativa en nuestro centro, la Dirección, el Equipo de profesores de Formación Profesional y el personal no docente del IES RÍO GÁLLEGO se comprometen a:

- Cumplir con todos los requisitos legales que afectan al desarrollo de la actividad del Centro.
- Mejorar los resultados formativos generales
- Contribuir a la reducción del abandono temprano de estudios.
- Apoyar todo lo posible el desarrollo de las capacidades del alumnado.
- Contribuir a la igualdad de oportunidades.
- Mejorar la convivencia como elemento básico del proceso educativo.
- Coordinar los departamentos y equipos didácticos Mejorar la comunicación interna y externa
- Mantener una relación fluida y enriquecedora con las empresas y organizaciones profesionales
- Gestionar adecuadamente los bienes, equipos e infraestructuras.
- Favorecer la formación continua del personal del centro
- Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para que el SGC sea el principal instrumento de organización del centro.
- Contar con las herramientas de trabajo telemático necesarias para poder atender a la continuidad de los procesos formativos en situaciones de no presencialidad.

Zaragoza a 09 de diciembre de 2020

Aprobado por la dirección

  
Firma: José Mª Marco Pérez

